

# INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.

Fecha de Comité	Calificación Asignada	Período de calificación	Calificación Anterior	Analista Responsable
28 de noviembre de 2025	AA	Al 30 de septiembre de 2025	AA	Ing. Galo Pérez. P. Msc <a href="mailto:analista3@summaratings.com">analista3@summaratings.com</a>

**Categoría AA:** La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaque. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

**Tendencia:** Estable

*Las calificaciones de riesgo emitidas por SUMMARATINGS representan la opinión profesional sobre la capacidad para administrar los riesgos, calidad crediticia y fortaleza financiera de la entidad analizada, para cumplir con sus obligaciones de manera oportuna con los depositantes y público en general. Las calificaciones de SUMMARATINGS se basan en la información actual proporcionada por la entidad financiera, SUMMARATINGS no audita la información recibida, no garantiza la integridad y exactitud de la información proporcionada por la entidad financiera en el que se basa la calificación por lo que no se hace responsable de los errores u omisiones o por los resultados obtenidos por el uso de dicha información, dado que los riesgos a los que se exponen las entidades sujetas a calificación depende de la veracidad de la información remitida para el proceso de calificación.*

*Las entidades de los sectores financieros público y privado, las subsidiarias y afiliadas, en el país o en el exterior, estarán sujetas a revisiones trimestrales, no obstante, el trabajo de las calificadoras de riesgo es permanente, por lo que de producirse un hecho significativo que atente contra la estabilidad de la entidad calificada y que obligue a cambiar la categoría de calificación, SUMMARATINGS deberá comunicar de inmediato el particular al directorio y a la Superintendencia de Bancos.*

*Mencionamos que CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A. no es un asesor legal, fiscal o financiero, las calificaciones emitidas son opiniones de ésta, únicamente identifica los riesgos a los que se exponen las entidades sujetas a calificación, utilizando una metodología de calificación aprobada por la Superintendencia de Bancos, además no puede considerarse como una auditoría, solo proporciona una opinión de riesgos de la entidad calificada, por lo que no se hace responsable de la veracidad de la información brindada por la Entidad Financiera.*

*A fin de precautelar la propiedad intelectual de la CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A. queda expresamente limitada la divulgación pública del contenido de este documento y de los informes o documentos que han derivado de la suscripción de un contrato previo, la divulgación de la documentación e información corresponderá única y exclusivamente entre las partes, es decir, entre LA FIRMA CALIFICADORA y la ENTIDAD FINANCIERA, además de ser incorporada en las plataformas o páginas web que ameriten para el desarrollo del objeto del contrato, en cumplimiento a lo dispuesto por los organismos de control y la normativa vigente de la Superintendencia de Bancos, por ningún motivo se podrán realizar copia, duplicado, fotocopias, o reproducción de la información o documentación objeto de la presente prestación de servicios sin previa autorización por escrito de la firma calificadora, incluso cuando la información sea requerida por terceros relacionados a la Entidad Financiera se necesitará la previa autorización caso contrario no podrá ser considerado como un documento emitido por SUMMARATINGS, pudiendo ejercer las acciones legales que de esta deriven.*

## Perspectivas Generales

Podría motivar una mejora en la calificación de riesgos de observarse una reducción sostenida del riesgo de liquidez. Además de esto, una estructura de calce de plazos de los activos y pasivos favorable para la Cooperativa, acompañado de mantener indicadores de solvencia institucional sólidos. Agregando a lo anterior, se valorará positivamente una mayor diversificación de las fuentes de fondeo para mitigar posibles impactos macroeconómicos. Se valorará positivamente, también, mejoras sustanciales en el margen de absorción y en los indicadores de rentabilidad de la Cooperativa.

Podrían ser factores que afecten negativamente en la calificación, de presentarse a futuro un incremento sustancial en el riesgo de crédito y deficiencia de provisiones para cubrir la cartera improductiva. Se podría revisar la calificación de forma negativa de observarse deficiencias de liquidez que comprometan el adecuado cumplimiento de las obligaciones contraídas, además de una reducción sostenida de los niveles de solvencia. Finalmente, impactaría negativamente la obtención de resultados desfavorables que afecten el nivel patrimonial de la institución.

La calificación de riesgo podría verse afectada por el impacto de eventos macroeconómicos adversos que deterioren pronunciadamente el ambiente operativo de la institución, afectando notablemente el perfil crediticio de los agentes económicos.

## Fundamentos de la Calificación

### Entorno Operativo

- El riesgo país se ubica en 777 pb, manteniéndose en nivel estable, lo cual reduce volatilidad en expectativas de mercado.
- Los indicadores de confianza muestran expectativas moderadas: IEE: 54,67 e ICC: 37,22, reflejando percepción de estabilidad con cautela de los agentes económicos.
- La inflación mensual de 0,08% evidencia un entorno de precios controlados, sin presiones significativas de corto plazo.
- El BCE proyecta para 2025 un crecimiento del PIB de 3,8%, con un dinamismo importante en el consumo (+6,4%), favoreciendo actividad crediticia.
- Las reservas internacionales alcanzan USD 8.322 millones, reforzando la capacidad de respaldo externo.
- La cuenta corriente registra un superávit de USD 2.686 millones, reflejando balances externos sólidos.
- La liquidez del sistema (M2) asciende a USD 96.558 millones, sosteniendo holgura monetaria.
- Las tasas referenciales muestran estabilidad: activa 8,00% y pasiva 5,73%, sin presiones significativas de encarecimiento financiero.
- Entorno macroeconómico se muestra estable, aunque persistentes riesgos fiscales y sensibilidad al entorno político podrían alterar las perspectivas.

### Sectorial Cooperativas

- El sector presenta activos por USD 22.501 millones, con pasivos de USD 19.821 millones y un patrimonio (sin resultados) de USD 2.606 millones, reflejando estructura sólida.
- El margen financiero neto fue USD 572 millones, con caída de -4,58%, presionado por menores ingresos por intermediación.
- La morosidad disminuye a 7,85%, mejorando respecto a junio (8,34%).
- La cobertura de cartera improductiva es 113,47%, nivel adecuado.
- La liquidez de 40,66% respalda capacidad operativa.
- El sector de cooperativas del segmento 1 se muestra estable, pero con presiones derivadas del menor dinamismo del crédito y de la reducción en rentabilidad.

## Posición del Negocio

- Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. forma parte del segmento 1 de Cooperativas por su nivel de activos. A septiembre de 2025 registró USD 3.776 millones en activos, ubicándose en la posición 1/45 del ranking del segmento por activos y también en la posición 1/45 por resultados.
- La institución cuenta con 63 agencias (incluida la agencia matriz ubicada en la Provincia de Azuay) y 1015 cajeros automáticos a nivel nacional, abarcando 20 provincias a nivel nacional.
- La cooperativa ofrece una amplia gama de productos y servicios financieros, complementados con canales digitales y beneficios exclusivos para sus socios, elementos que mejoran la experiencia del usuario y la competitividad institucional.
- La Cooperativa cuenta con 2.026 colaboradores a nivel nacional, de los cuales 107 pertenecen al Equipo Gerencial, asegurando capacidades técnicas y operativas acordes a la escala y complejidad de la institución.

## Gestión y Administración

- La entidad cuenta con un Código de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo cuyo cumplimiento fortalece la gobernanza institucional, la transparencia y la supervisión interna.
- El Consejo de Administración de la institución, está conformado por Presidente, Vicepresidente, 5 vocales principales (incluyendo al Presidente y Vicepresidente) y 5 vocales suplentes, quienes fueron elegidos por la Asamblea General de Socios. Los miembros del Consejo cuentan con título de tercer y cuarto nivel, lo que demuestra un personal con perfiles acorde a su cargo y capacidades para solventar el nivel de riesgo de la institución y brindar la dirección estratégica al equipo gerencial.
- La entidad cuenta con planificación estratégica anual y presenta seguimiento periódico a la misma. El cumplimiento del Plan Estratégico a septiembre de 2025 fue de 89,28%, demostrando disciplina operativa y consistencia en la gestión.
- Se encuentran constituidos todos los comités normativos, alineados a regulación SEPS, con roles definidos en materia de riesgo, auditoría, cumplimiento y crédito.

## Administración de Riesgos

- La Cooperativa cuenta con un Manual Integral de Riesgos mismo que establece de forma general límites y políticas para cada uno de los riesgos a los cuales se enfrenta la entidad.
- Acorde al Informe de Gestión Integral de Riesgos Operativos en el mes de septiembre 2025, los planes de acción acogidos y aceptados son 109; donde el 96,33% de planes se encuentran culminados, mientras que el 3,67% corresponden a 4 planes de acción que se encuentran en proceso para su cumplimiento.
- El nivel de exposición al riesgo tecnológico de la Cooperativa es bajo. La cooperativa presenta software y hardware adecuados para la mitigación del riesgo tecnológico.
- A septiembre 2025, la cartera bruta registra un monto de USD 2,297 millones, creciendo en 0,70% frente a junio 2025 (USD 2,280 millones). La cartera improductiva presenta un decrecimiento frente al trimestre anterior de -1,76%.
- El principal segmento de colocación, a septiembre 2025, corresponde a consumo con 60%. La Cooperativa, al corte de análisis, registra una mora de 6,95%, el cual disminuyó con respecto a junio 2025 en -0,17 pp, la morosidad de la entidad se encuentra por debajo de la morosidad del conjunto de cooperativas del segmento 1 (7,85%).
- A la fecha de corte la cooperativa, con respecto al límite interno de riesgos en los diferentes segmentos se registra que supera el apetito al riesgo, excepto el segmento productivo.
- A la fecha de corte, la cobertura de provisiones para cartera improductiva fue de 101,02% representando un crecimiento de 4,43 p.p. respecto a junio 2025 (96,59%).
- A septiembre de 2025, los reportes de brecha de sensibilidad, margen financiero y recursos patrimoniales indica que la entidad se mantuvo dentro de los límites establecidos.
- A septiembre 2025, el portafolio de inversiones fue de USD 669,90 millones. El 66,71% de las inversiones tiene una calificación de riesgos en la categoría "AAA- o superior", y el 13,34% cuenta con calificaciones entre "AA" y "AA+"; reflejando una buena calidad de las inversiones.

## Posición Financiera

- El coeficiente de solvencia es de 14,40%, al 30 de septiembre de 2025, reflejando un decrecimiento de -0,07 puntos porcentuales respecto a junio 2025.
- El nivel de apalancamiento (activo/patrimonio) de la entidad financiera presenta una tendencia creciente en el análisis histórico, al 30 de septiembre de 2025 el indicador fue de 9,53.

- Al 30 de septiembre de 2025, la relación de los fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo es de 35,01%, ubicándose en una posición favorable respecto al sistema (40,66%), no obstante, se observa una variación interanual de 0,05 p.p. en el indicador frente a septiembre 2024.
- En el análisis de los distintos escenarios de brechas de liquidez se observa que, en el escenario contractual, la Cooperativa presenta posiciones de liquidez en riesgo en la sexta y séptima banda. En el escenario dinámico y esperado no se presentaron posiciones de liquidez en riesgo.
- Al 30 de septiembre de 2025, las obligaciones con el público representan el 97,50% de los pasivos, cuenta que asciende a USD 3,295 millones, creciendo en 2,37% frente a junio 2025.
- Al 30 de septiembre de 2025, los activos fueron de USD 3,776 millones, los pasivos USD 3,379 millones y patrimonio USD 396,28 millones. Estas cuentas presentaron variaciones trimestrales de 2,28%, 2,33% y 1,82% respectivamente.
- Al 30 de septiembre de 2025, los ingresos alcanzaron un monto de USD 320,22 millones, en el último año refleja una variación interanual del -2,06%.
- El grado de absorción del margen neto financiero en el periodo de análisis fue de 89,06%, creciendo desfavorablemente en 2,06 pp con respecto a junio 2025.
- La Cooperativa, al 30 de septiembre de 2025, registra una utilidad de USD 20,72 millones, significando una tendencia creciente en el año analizado. Los indicadores de rentabilidad mostraron un decrecimiento trimestral; no obstante, se ubicaron por encima del rendimiento del sistema a la fecha de corte. El ROE se ubicó en 7,42% y el ROA en 0,76%.

## 1. Riesgo de Entorno Operativo

### 1.1 Entorno Económico

#### *Equilibrio Político, Social e Institucional*

Al cierre de septiembre de 2025, el entorno institucional se mantiene con niveles de gobernabilidad aceptables, aunque con sensibilidad a factores políticos internos que pueden incidir sobre las expectativas de los agentes económicos y en los costos de financiamiento del país. El riesgo país se ubicó en 777 puntos básicos (pb)<sup>1</sup>, manteniéndose por debajo del umbral de los 800 pb y consolidando la tendencia de estabilidad observada desde el segundo trimestre. Este desempeño refleja una mejora gradual en la percepción de riesgo soberano y una mayor confianza de los inversionistas respecto a la sostenibilidad fiscal y política del país, en un contexto de indicadores macroeconómicos más favorables y una gestión fiscal más prudente.

Los indicadores de confianza muestran cautela del sector productivo y de los consumidores, lo que refleja un ambiente operativo relativamente estable, pero expuesto a la evolución política y social.

#### *Perspectivas de Crecimiento e Índice Económico*

La economía mantiene un escenario de recuperación moderada. El PIB proyectado para 2025 se ubica en 3,8%<sup>2</sup>, superando el 2.8% que se había estimado a inicio del año. Esta revisión al alza responde principalmente al mayor dinamismo del consumo de los hogares, cuya expansión se estima en 6,4%<sup>3</sup>, impulsada por la estabilidad de precios, una recuperación gradual del empleo formal y un entorno externo más favorable.

La variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue de 0,08%<sup>4</sup>, lo que reafirma la estabilidad de precios y la capacidad adquisitiva de los hogares. En el ámbito laboral, la tasa de desempleo nacional se

<sup>1</sup> <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/indicadores/general/RiesgoPais.html>

<sup>2</sup> <https://www.bce.fin.ec/>

<sup>3</sup> <https://www.finanzas.gob.ec/economia-de-ecuador-crecer-3-8-en-2025/>

<sup>4</sup> [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2025/Septiembre/01\\_ipc\\_Presentacion\\_IPC\\_sep2025.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2025/Septiembre/01_ipc_Presentacion_IPC_sep2025.pdf)

redujo a 3,19%, mientras que el empleo adecuado o pleno alcanzó el 37,0%<sup>5</sup>, evidenciando una recuperación progresiva de la demanda laboral y un entorno más propicio para la formalización y el crecimiento del ingreso disponible.

En materia de expectativas, al mes de agosto de 2025, el Índice de Expectativas de la Economía (IEE) se ubicó en 54,67 puntos, mientras que el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) alcanzó 37,22 puntos en septiembre. Aunque ambos indicadores muestran una leve corrección respecto al trimestre anterior, mantienen un sesgo positivo que sugiere expectativas moderadas de expansión y una percepción de estabilidad macroeconómica; con una confianza del consumidor aún limitada por la cautela ante los ajustes económicos implementados durante el año.

### ***Equilibrio Externo y Balanza de Pagos***

El desempeño externo sigue siendo uno de los principales factores de fortaleza macroeconómica. En el segundo semestre de 2025, la cuenta corriente registró un superávit de 2686.22 millones de dólares<sup>6</sup>, superando el resultado del primer semestre y consolidando un frente externo más sólido.

La balanza comercial continúa mostrando resultados positivos. A agosto de 2025, el saldo comercial registró un superávit de USD 595,73 millones<sup>7</sup>, impulsado por la fortaleza de las exportaciones no petroleras, especialmente el camarón, cacao y productos agroindustriales, en un contexto de demanda externa sostenida; y por un descenso de las importaciones, que se ubicaron en 2.493,56 millones de dólares<sup>8</sup>. Esta moderación de las compras externas contribuyó a mejorar el saldo comercial y a aliviar presiones sobre la balanza de pagos.

Las remesas continúan desempeñando un papel crítico en el fortalecimiento del sector externo. Para el cierre del segundo trimestre del 2025, los flujos recibidos alcanzaron 2.000,47 millones de dólares<sup>9</sup>, reflejando un crecimiento sostenido en el envío de recursos desde Estados Unidos, España e Italia. Este flujo estable de divisas ha contribuido positivamente al ingreso de dólares a la economía, sosteniendo tanto el consumo interno como la posición externa del país.

En este contexto, las reservas internacionales ascendieron a USD 8.322,39 millones<sup>10</sup>, consolidando un incremento sostenido en la disponibilidad de divisas, respaldado por mayores exportaciones, el dinamismo de las remesas y una demanda importadora más contenida. Este nivel de reservas refuerza la estabilidad del régimen de dolarización, incrementa la capacidad del país para cubrir obligaciones externas y mejora la resiliencia frente a posibles shocks internacionales.

### ***Equilibrio Fiscal y Endeudamiento Público***

A septiembre de 2025, los indicadores fiscales muestran un comportamiento mixto, en un contexto de prudencia en la ejecución presupuestaria, pero con persistentes presiones estructurales sobre las cuentas públicas. El saldo de deuda interna del Banco Central del Ecuador (BCE) alcanzó USD 34.555,22 millones, reflejando la estrategia del Gobierno de priorizar el financiamiento en moneda local y reducir la exposición a la deuda externa, lo que contribuye a mitigar riesgos de refinanciamiento y de volatilidad cambiaria bajo el régimen de dolarización.

En agosto de 2025, los ingresos del Sector Público No Financiero (SPNF) ascendieron a USD 3.632,14 millones, equivalentes al 2,72% del PIB<sup>11</sup>, impulsados principalmente por la recuperación del consumo y la

<sup>5</sup> [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2025/Septiembre\\_2025/202509\\_Boletin\\_empleo\\_ENEMDU.pdf?utm\\_source=chatgpt.com](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2025/Septiembre_2025/202509_Boletin_empleo_ENEMDU.pdf?utm_source=chatgpt.com)

<sup>6</sup> [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix\\_SectorExternoPrin.html#](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_SectorExternoPrin.html#)

<sup>7</sup> [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix\\_SectorExternoPrin.html](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_SectorExternoPrin.html)

<sup>8</sup> [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix\\_SectorExternoPrin.html#](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_SectorExternoPrin.html#)

<sup>9</sup> [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix\\_SectorExternoPrin.html#](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_SectorExternoPrin.html#)

<sup>10</sup> [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/MonetarioFinanciero/ix\\_MonetariasFinancierasPrin.html#](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/MonetarioFinanciero/ix_MonetariasFinancierasPrin.html#)

<sup>11</sup> [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorFiscal/ix\\_EstadisticasFiscalesPrin.html](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorFiscal/ix_EstadisticasFiscalesPrin.html)

estabilidad de precios. No obstante, este nivel de ingresos continúa siendo insuficiente frente a las necesidades de financiamiento del Estado, lo que limita el espacio fiscal hacia final del año.

El comportamiento de la recaudación tributaria refleja variaciones diferenciadas por tipo de impuesto: el IVA creció 9,4%, el ISD aumentó 3,7%, mientras que el Impuesto a la Renta (-0,4%), el ICE (-4,3%) y otros impuestos (-6,6%)<sup>12</sup> registraron descensos. Este desempeño evidencia una recuperación del consumo interno, aunque con una desaceleración en los ingresos derivados de rentas empresariales y tributos específicos, lo que podría limitar el espacio fiscal del cierre del año.

En conjunto, la política fiscal se mantiene orientada hacia la sostenibilidad, reforzando la eficiencia recaudatoria, el control del gasto corriente y el uso responsable de fuentes de financiamiento, aunque persisten retos vinculados a la estrechez estructural de ingresos y a la necesidad de fortalecer la capacidad de generación fiscal del SPNF.

El endeudamiento público, tanto interno como externo, condiciona la sostenibilidad fiscal y puede influir en el costo de financiamiento del sistema financiero, afectando las condiciones de liquidez en determinados escenarios.

### ***Equilibrio del Sistema Financiero y Monetario***

El sistema financiero mantiene condiciones de amplia liquidez y estabilidad, apoyadas por el incremento de las reservas internacionales y el comportamiento positivo de los depósitos. Al cierre del tercer trimestre de 2025, la liquidez (M2) alcanzó USD 96.558,32 millones<sup>13</sup>, reflejando un aumento sostenido de los medios de pago y de la capacidad del sistema financiero para atender las necesidades de crédito.

Las tasas de interés referenciales continúan en descenso, en septiembre del 2025, la Tasa Activa Referencial se ubicó en 8.00%, mientras que la Tasa Pasiva Referencial descendió a 5.73%<sup>14</sup>. Esta trayectoria refleja la mayor disponibilidad de liquidez en el sistema, así como la recomposición gradual del crédito, hacia segmentos productivos y de consumo, contribuyendo a condiciones financieras más holgadas y a un costo de financiamiento más competitivo.

El entorno monetario sigue siendo favorable, con tasas de interés estables y una expansión del crédito que respalda el consumo y la inversión. La estabilidad de precios y la mejora de los indicadores externos consolidan un escenario financiero predecible y propicio para la continuidad del crecimiento en el último trimestre del año.

## **1.2 Entorno financiero del sistema de Cooperativas del Segmento 1**

### ***Balance General y Estado de Resultados***

A septiembre de 2025, el Segmento 1 del sistema de cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador está conformado por 43 entidades activas, con activos totales que ascienden a USD 22.501 millones. Esta cifra representa un crecimiento interanual del 3,22%, aunque evidencia una contracción trimestral del 5,42% respecto a junio del mismo año.

A nivel interanual, la estructura del activo refleja una reducción de USD 1,089 millones en cartera de crédito y un incremento de USD 1,130 millones en fondos disponibles, evidenciando un proceso de ajuste hacia una posición más líquida, pero de menor dinamismo crediticio.

El pasivo totalizó USD 19.821 millones, con variaciones del 3,93% interanual y -5,43% trimestral, afectadas principalmente por la disminución en obligaciones con el público. El patrimonio se ubicó en USD 2.606

<sup>12</sup> <https://www.sri.gob.ec/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri#estad%C3%ADsticas>

<sup>13</sup> [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/MonetarioFinanciero/ix\\_MonetariasFinancierasPrin.html#](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/MonetarioFinanciero/ix_MonetariasFinancierasPrin.html#)

<sup>14</sup> [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/MonetarioFinanciero/ix\\_MonetariasFinancierasPrin.html#](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/MonetarioFinanciero/ix_MonetariasFinancierasPrin.html#)

millones, con una disminución del 2,5% anual y 6,2% trimestral, reflejando menores resultados acumulados y ajustes en reservas y capital social.

En materia de resultados, los ingresos totales alcanzaron USD 1.941 millones, lo que supone una contracción interanual del 9,04%, atribuida principalmente a la caída de intereses y descuentos ganados que disminuyeron en USD 179 millones.

El margen financiero bruto se situó en USD 830 millones, reflejando una disminución interanual del 14,54%, mientras que el margen financiero neto alcanza los USD 572,07 millones, con una variación anual del -4,58%, afectado por mayores provisiones derivadas del endurecimiento normativo en gestión de riesgos y solvencia.

Finalmente, se observa una reducción en los gastos operativos, que presentan una variación interanual negativa del 7,30% a septiembre de 2025, en línea con esfuerzos de eficiencia institucional y contención de gastos por parte de las entidades del segmento.

**Tabla 1. Principales cuentas Cooperativas Segmento 1. (miles de dólares)**

Principales cuentas	sep-21	sep-22	sep-23	sep-24	jun-25	sep-25	Variación trimestral	Variación interanual
Activos	15,660,568	19,503,055	21,205,654	21,799,109	23,789,563	22,501,142	-5.42%	3.22%
Pasivos	13,670,983	17,128,575	18,558,043	19,071,505	20,958,747	19,821,368	-5.43%	3.93%
Patrimonio	1,989,585	2,374,480	2,647,611	2,674,279	2,779,726	2,606,465	-6.23%	-2.54%
Ingresos	1,356,574	1,741,869	2,099,791	2,134,306	1,398,168	1,941,300	38.85%	-9.04%
Gastos	1,290,901	1,654,736	1,997,954	2,080,980	1,347,078	1,867,992	38.67%	-10.23%
Utilidad neta	65,672	87,133	101,837	53,326	51,090	73,309	43.49%	37.47%

**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A

### **Cartera bruta**

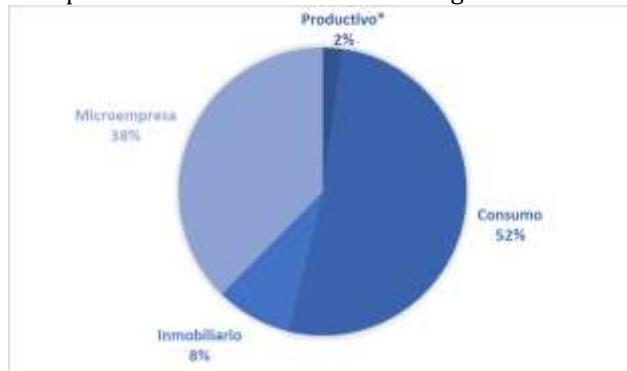
La cartera bruta del segmento alcanzó USD 14.465 millones, con una variación interanual negativa del 6,67% y una caída trimestral del 6,75%, prolongando la tendencia de desaceleración iniciada en 2023, año en el que ya se evidenció una tasa de crecimiento inferior en comparación con los años 2021 y 2022.

La concentración por entidad se mantiene elevada, las cooperativas que lideran el ranking por volumen de cartera bruta son: Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. (15,88%), Jardín Azuayo Ltda. (8,84%) y Alianza del Valle (7,05%).

La distribución por destino de crédito evidencia un portafolio orientado al consumo (51,66%) y microempresa (37,6%), mientras que los segmentos productivos (2,25%) e inmobiliario (8,49%) presentan menor participación.

La estructura de la cartera por tipo de crédito no ha mostrado variaciones significativas en comparación con el trimestre anterior, lo que indica una estabilidad en el enfoque crediticio del segmento, aunque con una dinámica de menor crecimiento general.

**Gráfico 1.** Composición de la cartera bruta del Segmento 1 de Cooperativas.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

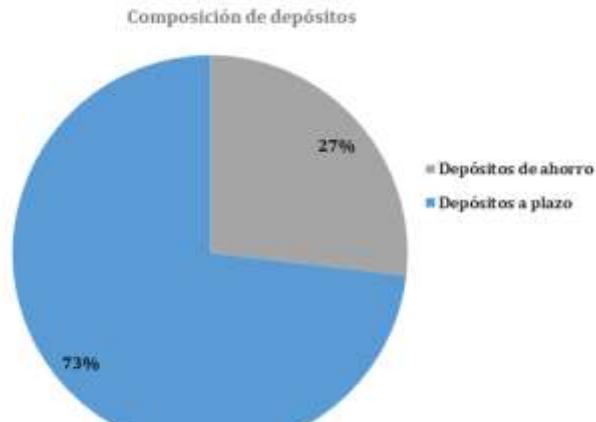
### ***Obligaciones con el Público***

A septiembre de 2025, las obligaciones con el público ascendieron a USD 18.859 millones, lo que registrando un crecimiento interanual del 5,38%. Este incremento está impulsado principalmente por el fuerte dinamismo en los depósitos a la vista, que muestran una tendencia sostenida al alza.

La estructura de las obligaciones con el público se compone principalmente por: 73% de depósitos a plazo y 27% de depósitos a la vista. El crecimiento de los depósitos a la vista evidencia una preferencia por instrumentos de liquidez inmediata, posiblemente en respuesta a menores tasas de interés pasivas y un entorno de mayor cautela económica.

En cuanto al ranking en depósitos a la vista dentro del segmento se encuentran las siguientes cooperativas: Juventud Ecuatoriana Progresista (18,92%), Jardín Azuayo (16,81%) y 29 de octubre (4,33%). Estas entidades lideran en captación de ahorros, lo que refleja su fuerte posicionamiento en el mercado y la confianza del público depositante.

**Gráfico 2.** Composición y variación de obligaciones con el público Segmento 1 de Cooperativas.

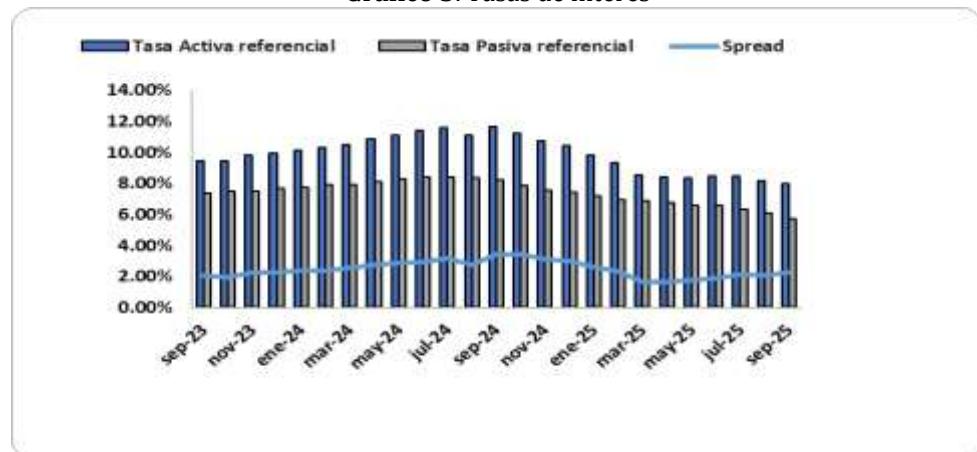


Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A septiembre de 2025, los depósitos a la vista del segmento 1 alcanzan un total de USD 5.050 millones, lo que representa un incremento interanual del 20,35%. Esta categoría está altamente concentrada en depósitos de ahorro, que constituyen el 99,04% del total, mientras que los depósitos por confirmar representan apenas el 0,08%, reflejando una baja participación de instrumentos transitorios o en proceso de validación.

Por su parte, los depósitos a plazo ascienden a USD 13.633 millones, evidenciando un crecimiento interanual del 0,94% y una variación trimestral negativa del 8,08%. Este comportamiento reafirma la tendencia decreciente observada en los trimestres anteriores, consolidando a los depósitos a plazo como el componente más relevante dentro de las obligaciones con el público.

**Gráfico 3.** Tasas de interés



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

A septiembre de 2025, la tasa activa referencial se ubicó en 8,00%, mientras que la tasa pasiva referencial fue de 5,73%, resultando en un spread financiero de 2,27 puntos porcentuales. Durante los últimos dos años, se ha observado una marcada volatilidad en los niveles de tasas. La tasa pasiva alcanzó su punto más alto en julio de 2024, con un valor de 8,45%, mientras que la tasa activa registró su máximo en septiembre de 2024, con 11,68%. En consecuencia, el spread financiero más alto del período también se registró en julio de 2024. Desde septiembre de 2024, tanto la tasa activa como la pasiva presentan una tendencia a la baja, lo que ha generado una reducción progresiva en el spread. Actualmente la tasa activa y pasiva referencial se encuentra en su punto más bajo de los últimos dos años.

#### **Indicadores financieros del segmento 1 de Cooperativas**

La liquidez del segmento 1 se ubicó en 40,66% a septiembre de 2025, reflejando una mejora frente al 39,11% registrado en el trimestre anterior. Este aumento indica una mayor disponibilidad de activos líquidos para hacer frente a obligaciones de corto plazo, fortaleciendo la capacidad de respuesta del sistema ante posibles presiones de liquidez. El retorno sobre el patrimonio (ROE) se situó en 3,56%, evidenciando un leve decrecimiento al 3,70% del trimestre anterior, lo que refleja una desmejora en la generación de utilidades con relación al capital propio. El retorno sobre los activos (ROA) alcanzó el 0,42%, también ligeramente inferior al 0,44% registrado en el trimestre previo.

El indicador de eficiencia operativa, que mide la proporción del margen financiero neto utilizado para cubrir los gastos operacionales se ubicó en 97,25%, lo que representa una reducción de 2,85 puntos porcentuales respecto a septiembre de 2024. Aunque este descenso puede considerarse positivo en términos de control del gasto, todavía sugiere un margen relativamente ajustado entre ingresos y costos operativos.

Los activos productivos frente a los pasivos con costo fueron de 105,62% o que indica que los fondos provenientes del público y financiamiento están siendo utilizados para generar ingresos por medio de la colocación de activos.

La intermediación financiera fue de 77,42% a septiembre 2025, presentando un decrecimiento respecto a lo reportado en el trimestre anterior (78,46%) evidenciando que el sistema financiero depende de los fondos provenientes del público.

La morosidad del segmento fue de 7,85%, decreciendo frente al 8,34% registrado en junio de 2025, lo que representa una importante mejora en la calidad de la cartera. La cobertura de la cartera improductiva fue de 113,47%, por encima del 100,77% del trimestre anterior, lo cual indica una leve mejora en la capacidad del sistema para cubrir posibles pérdidas derivadas de cartera vencida.

El segmento mantiene estabilidad prudencial, pero evidencia presión en la calidad de cartera y en la capacidad de generación de resultados.

### ***Aspectos regulatorios***

Durante el periodo analizado, el ente de control mantuvo énfasis en supervisión del riesgo de crédito, provisiones, gobernanza y cumplimiento de límites prudenciales. Las entidades del segmento están obligadas a fortalecer prácticas de originación y seguimiento crediticio, así como planes de continuidad y ciberseguridad, aspectos alineados a las observaciones históricas del ente regulador.

Todas las disposiciones y normativa a la cual están sujetas las entidades del sistema financiero de la economía popular y solidaria. Se resumen las disposiciones normativas más relevantes de los últimos meses para el sistema de la economía popular y solidaria:

**SEPS-IGJ-INR-INSESF-INFMR-INGINT-2025-0144 (09/05/2025):** Establecer preceptos y directrices para el buen gobierno en las entidades, con el fin de proteger los intereses de los socios, clientes y usuarios; así como, fortalecer la estabilidad del sector financiero popular y solidario.

**SEPS-IGT-2025-0120 (01/08/2025):** Establecer criterios para la identificación de entidades viables participantes en procesos ETAP. -Normar la designación y funciones del administrador temporal. -Detallar procedimientos para perfeccionar acuerdos y elaborar informes finales. - Establecer disposiciones que refuerzen la estabilidad y legalidad del proceso.

**SEPS-IGT-2025-0113 (29/07/2025):** Tiene por objeto establecer medidas de control que deben observar y cumplir las entidades del SFPS para prevenir, detectar y combatir el delito de lavado de activos y la financiación de otros delitos; en cumplimiento del marco jurídico nacional e internacional vigente.

**SEPS-2025-0012 (25/07/2025):** Publicación del Índice temático de documentos clasificados como reservados

**SEPS-IGT-2025-0106 (22/07/2025):** La presente norma tiene por objeto: "Reformar la "NORMA DE CONTROL PARA LA SUSPENSIÓN DE OPERACIONES Y EXCLUSIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO".

**SEPS-IGT-2025-0100-IGS-IGJ-INSESF-INR-INGINT (04/07/2025):** Actualizar el Catálogo Único de Cuentas (CUC) para cooperativas de ahorro y crédito, asociaciones mutualistas y entidades relacionadas, con el fin de alinearla a nuevas normativas contables y de fortalecimiento patrimonial.

**SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2025-0013 (01/31/2025):** Reforma a la Norma de Control para la Compensación de Pérdidas.

**SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSEFS-INGINT-2024-007 (12/30/2024):** NORMA DE CONTROL PARA EL REGISTRO DE LOS REPRESENTANTES A LAS ASAMBLEAS O JUNTAS GENERALES Y LA CALIFICACIÓN DE IDONEIDAD DE LOS ADMINISTRADORES Y VOCALES DE LOS CONSEJOS DE ADMOINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

**SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-005 (11/07/2024):** NORMA DE CONTROL PARA LA GESTIÓN DE RECLAMOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. La presente norma tiene por objeto: "Deróguese en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-002 de 30 de agosto de 2024, que contiene la "NORMA DE CONTROL PARA LA

GESTIÓN DE RECLAMOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA", publicada en el publicada en el Registro Oficial – Suplemento No. 643 de 13 de septiembre de 2024".

**SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-004 (11/07/2024):** NORMA DE CONTROL DE BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y COMPORTAMIENTO PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, CAJAS CENTRALES Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA. La presente norma tiene por objeto: "Derogar en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-0188 de 30 agosto de 2024, que contiene la NORMA DE CONTROL DE BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y COMPORTAMIENTO PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, CAJAS CENTRALES Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA emitida por este Organismo de Control".

**SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INGINT-2024-0172 (08/02/2024):** NORMA DE CONTROL SOBRE LOS PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA. La presente norma tiene por objeto establecer las definiciones, principios y lineamientos que las entidades del sector financiero popular y solidario supervisadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria deben observar al planificar, desarrollar, implementar y evaluar iniciativas y programas de educación financiera, en miras de promover y fomentar, desde un enfoque de género e inclusión, sólidas bases de educación financiera para asegurar el bienestar financiero de las personas socias, clientes y usuarias del Sector Financiero Popular y Solidario y público en general.

**SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0121 (07/03/2024):** Norma de Control para la Prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos en las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario. Establecer las medidas de control que deben cumplir las entidades con base en lo dispuesto en la Sección XI: "Norma para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos en las Entidades Financieras de la Economía Popular y Solidaria" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, la cual observarán y cumplirán en todo momento, para una efectiva implementación del Sistema de Prevención del Riesgo de Lavado de Activos.

**SEPS-IGT-INR-INSESP-INGINT-2024-0122 (07/03/2024):** Norma Reformatoria a la "norma de control para la calificación de oficiales de cumplimiento de las entidades del sector financiero popular y solidario, bajo control de la superintendencia de economía popular y solidaria". Es necesario reformar la Resolución Nro. SEPS-IGT-INR-INGINT-2021-0038 de 23 de febrero de 2021, NORMA DE CONTROL PARA LA CALIFICACIÓN DE OFICIALES DE CUMPLIMIENTO DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO, BAJO CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, a fin de aclarar el proceso de calificación de los oficiales de cumplimiento, el tiempo de vigencia de la misma, y, definir el rol del liquidador como oficial de cumplimiento en las entidades en proceso de liquidación.

**SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0117 (02/07/2024):** Norma de Control para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones. Por aquellos factores externos que han ocasionado el deterioro de la cartera y el cambio de las condiciones de los deudores y que ha generado una situación crítica del riesgo de crédito en el sector, es necesario establecer medidas que las entidades deben cumplir para mitigar posibles impactos y les permita dar prioridad al cumplimiento de constitución de provisiones. Es así que la presente norma determina los requisitos que las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda deben cumplir previo a obtener por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria la autorización para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones.

**SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0116 (02/07/2024):** Norma la administración de riesgo operativo para una adecuada administración integral de riesgos. Las entidades y la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias observarán también, según corresponda, las "Normas para la administración integral de riesgos en las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda" y la "Norma para la administración integral de riesgos de

la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias" respectivamente, emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

**SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0090 (01/05/2024):** Las entidades que, durante el ejercicio económico 2024, en cumplimiento de las normas de constitución de provisiones expedidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, generen pérdidas en sus estados de resultados, podrán compensar dichas pérdidas con cuentas patrimoniales de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la referida norma.

**SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0036 (04/03/2024):** La presente norma tiene como objeto establecer los requisitos para la apertura, las limitaciones en las actividades transaccionales y así como las causas para cierre de las cuentas básicas en el Sector Financiero Popular y Solidario.

**SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-001 (04/03/2024):** Norma de control para el registro de los representantes a las asambleas o juntas generales y la calificación de idoneidad de los administradores y vocales de los consejos de vigilancia de las entidades del sector financiero popular y solidario.

**SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INSESF-INGINT-2023-0370 (21/12/2023):** Reforma a la Norma de Control para la Apertura, Traslado y Cierre de Oficinas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, Cajas Centrales y Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.

## 2. Riesgo de Posición del Negocio

Creada en la parroquia de Sayausí, cantón Cuenca, provincia del Azuay de la República del Ecuador; con la iniciativa de 29 jóvenes decididos y con el impulso del Padre Roberto Samaniego párroco de la Parroquia Sayausí del Cantón Cuenca, fueron el punto de partida que motivó a dar vida a una institución financiera de gran solidez y que ha incursionado en un sostenido apoyo crediticio a los segmentos poblacionales que no tienen acceso al crédito de la banca tradicional, aspecto que ha estimulado la aceptación y confianza de la gente. La Cooperativa de Ahorro y Crédito "Juventud Ecuatoriana Progresista" Ltda., (JEP) es una entidad dedicada a las finanzas sociales, creada mediante acuerdo Ministerial 3310, el 31 de diciembre de 1971. El 12 de agosto de 2003, mediante resolución SBS-2003-0596, la Superintendencia de Bancos y Seguros, autoriza el funcionamiento de la Institución, como entidad sujeta a las normas y procedimientos de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. La cooperativa se encuentra bajo el Control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario desde el 01 de enero de 2013, según Oficio N° SEPS-IFPS-2012-2033.

Desde el año 2022, la Cooperativa ostenta el tercer lugar del ranking de las cooperativas más grandes a nivel de Latino América y El Caribe. y el séptimo lugar entre las instituciones financieras más importantes del Ecuador.

En la actualidad cuenta con más de un millón de socios, aproximadamente un 70% de los mismos son mujeres vinculadas a diferentes actividades micro-productivas, tanto de los sectores rurales, como urbano marginales. La institución se rige por las disposiciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, manteniéndose dentro del segmento 1 de cooperativas.

### **Modelo de Negocio**

Cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. dispone de 63 agencias a nivel nacional (incluido a la agencia matriz en la Provincia de Azuay) y 1015 cajeros automáticos con acceso a las redes Banred a nivel nacional abarcando 20 provincias del país, lo cual se valora positivamente. A septiembre 2025, los créditos se encuentran colocados principalmente en Azuay, El Oro y Guayas, evidenciando cierto nivel de concentración en esta zona, no obstante, este es mitigado con la diversificación de cartera en las demás provincias, así como por el posicionamiento de la institución y conocimiento de las principales zonas de influencia.

En relación con los productos de colocación, la Cooperativa ofrece, principalmente, créditos de consumo, inmobiliario, productivo y microcrédito. La entidad ofrece además depósitos a la vista, depósitos a plazo JEP, cuentas de ahorro infantil JEPITO, cuentas de ahorro fondo JEP, certificados de inversión JEP con emisión desmaterializada y certificados de depósitos de ahorro inteligente. Adicionalmente, dentro de sus servicios financieros la entidad ofrece a sus socios tarjeta de débito y crédito (convenio con MasterCard y VISA), remesas, ventanillas compartidas, pago de prestaciones del IESS, recaudación del impuesto SRI, punto pago, sistema de pagos interbancarios, transferencias internacionales, recaudación de planillas de servicios básicos, pago nóminas, entre otras. Se resalta positivamente el enfoque y solvencia digital de la entidad, ubicando a disposición de los socios herramientas digitales con altos estándares de seguridad y practicidad. Entre los medios digitales se encuentra JEP Móvil (App que permite acceder a los servicios de la cooperativa, realizar transferencias, créditos en línea, cancelación de créditos, localización de oficinas y cajeros automáticos, pago tranvía en Cuenca, entre otros) y JEP Faster (nueva función de JEP Móvil en donde se puede realizar pagos a taxis, comprar en tiendas, panaderías, farmacias y más establecimientos aliados.). Complementariamente la entidad ofrece beneficios a sus socios como seguros obligatorios por ley, desgravamen, incendio adicional, se brinda ayuda mortuoria.

A septiembre 2025, la cartera bruta registra un monto de USD 2,297 millones, creciendo en 0,70% frente a junio 2025 (USD 2,280 millones). En este mismo periodo el número de socios fue de 1,539,199, es importante destacar el enfoque hacia la atención al cliente que presenta la entidad y medición periódica de la satisfacción de estos.

#### ***Estructura Organizacional***

A septiembre 2025, Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda., cuenta con 2.026 colaboradores a nivel nacional, de los cuales 107 pertenecen al Equipo Gerencial.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. mantiene una estructura gerencial completa conformada por: Gerente, Director de Negocios, Director de Tarjetas de Crédito y Operaciones, Director Administrativo Financiero, Gerente de Seguridad de la Información, Gerente de Operaciones, Gerente de Medios de pago, Gerente de Operaciones de Tarjeta de Crédito, Gerente Comercial de Tarjetas de Crédito, Gerente de Proyectos, Prevención de Fraudes y Controversias, Gerente de Recuperación de Tarjetas de Crédito, Gerente de Contabilidad, Gerente de Tributación, Gerente de Construcciones y Mantenimiento, Gerente de Seguridad, Gerente Administrativo, Gerente de Riesgos Integrales, Gerente de Archivo General, Gerente de Ingeniería de Software, Gerente de Infraestructura Tecnológica, Gerente de Marketing. La existencia de las áreas de riesgos, seguridad de la información, marketing y tecnología de la información otorga una valoración positiva a la estructura operativa de la institución en función de sus comparables.

### **3. Riesgo de Gestión y Administración**

La Asamblea General de Representantes es el principal órgano administrativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. Adicionalmente, la institución cuenta con un Consejo de Administración que está encargado de dirigir las actividades administrativas y normativas de la Cooperativa. El órgano fiscalizador de la Cooperativa lo constituye el Consejo de Vigilancia con un Comité de Gobierno, que es el encargado de controlar las actividades económicas de la institución. Es importante mencionar que el sistema cooperativo mantiene una limitante referente a la imposibilidad de inyecciones de capital debido a la naturaleza de su figura legal.

Con relación al Consejo de Administración de la institución, está conformado por Presidente, Vicepresidente, 5 vocales principales (incluyendo al Presidente y Vicepresidente) y cinco vocales suplentes, quienes fueron elegidos por la Asamblea General de Representantes. La presidenta del Consejo de Administración es la Ing. Nancy Carolina Quito Salinas quien asumió el cargo en noviembre de 2024. Los miembros del Consejo cuentan con título de tercer y cuarto nivel, lo que demuestra un personal con perfiles acorde a su cargo y capacidades para solventar el nivel de riesgo de la institución y brindar la dirección estratégica al equipo gerencial

La Cooperativa cuenta con todos los comités normativos, incluyendo Comité de Tecnología de la Información, Comité ALCO, Comité de Seguimiento al Plan Estratégico, Comité de Salud y Seguridad Ocupacional, Comité de Crédito, Comité de Seguridad de la Información, Comité Administración Integral de Riesgos y Comité de Crisis, evidenciando un buen flujo de comunicación entre la parte administrativa y los órganos directivos.

La entidad cuenta con una Planificación Estratégica, misma que establece objetivos estratégicos para su cumplimiento anual. Para el periodo 2023-2025 la cooperativa estableció 10 objetivos estratégicos enfocados en las perspectivas financiera, socio-clientes, aprendizaje y crecimiento, y procesos internos. El cumplimiento del Plan Estratégico, a septiembre de 2025, fue de 89,28%.

## 4. Administración del Riesgo

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda., cuenta con una Gerencia de Riesgos Integrales. La estructura del área está conformada por: El Gerente de Riesgos, 5 especialistas y un analista de Riesgos

La institución cuenta con un Manual para la Administración Integral de Riesgos cuya última actualización se efectuó el 18 de Julio de 2025. Este manual establece de forma general límites y políticas para cada uno de los riesgos a los cuales se enfrenta la entidad. Adicionalmente, se considera la implementación de metodologías relacionadas para cada uno de los riesgos.

### 4.1. Riesgo Operacional

La Cooperativa cuenta con un Manual para la Gestión y Administración de Riesgo Operativo y Riesgo Legal, cuya última actualización fue el 22 de agosto de 2025. La cooperativa analiza cualitativa y cuantitativamente el riesgo operativo a través de una valoración de impacto y probabilidad de ocurrencia de los eventos de riesgo, para posteriormente establecer el perfil de riesgo inherente y riesgo residual.

Con relación al seguimiento de la resolución SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0116 respecto a la Norma de Control para la Administración del Riesgo Operativo en las entidades del sector financiero popular y solidario, de acuerdo con los criterios establecidos, se determina que la comunicación ha sido efectiva, involucrando un nivel alto de comunicación. En referencia a la evolución del indicador desde que inició el seguimiento, septiembre sobresale como el más alto.

Con corte a septiembre 2025, los planes de acción acogidos y aceptados son 109; donde el 96,33% de planes se encuentran culminados, mientras que el 3,67% corresponde a 4 planes de acción que se encuentran en proceso para su cumplimiento.

Según el informe trimestral del Comité de Administración Integral de Riesgos del total de los eventos y riesgos identificados con respecto a su nivel de riesgo residual, se encuentran distribuidos en 72,91% en un nivel de riesgo muy bajo, 24,95% en un nivel de riesgo bajo, el 2,14% en riesgo medio, estos según su riesgo residual.

Del seguimiento de 15 indicadores claves de riesgo operativo (KRI), en el mes de septiembre, se registran 10 indicadores que se encuentran en la zona de aceptación, con una participación del 67%. Otros tres indicadores que se encuentran en la zona de observación con un nivel de riesgo medio, mientras que los 2 indicadores restantes se ubican en la zona de no aceptación.

El nivel de exposición al riesgo tecnológico de la Cooperativa es bajo. La cooperativa presenta un software y hardware adecuados para la mitigación del riesgo tecnológico. Adicional la institución dispone de un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) para la administración del riesgo operativo y legal.

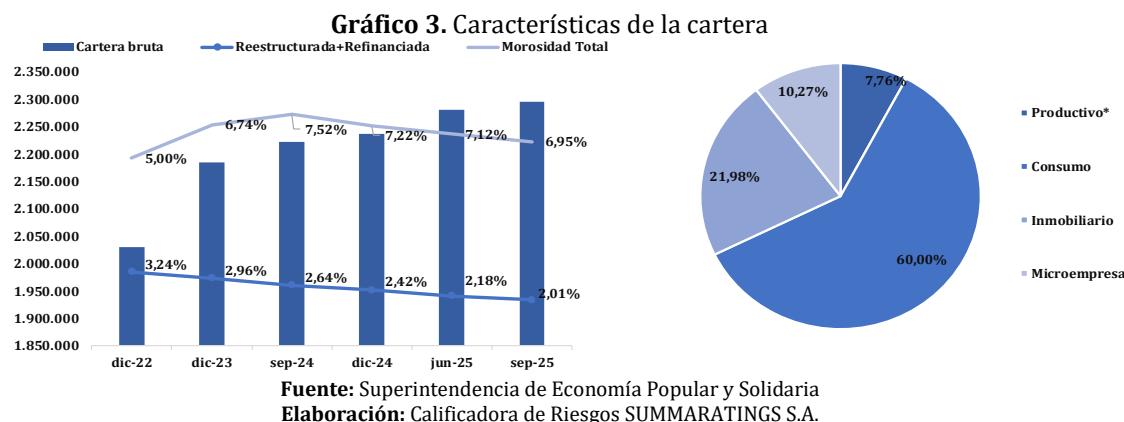
## 4.2 Riesgo de Crédito

La institución cuenta con un Manual para la Gestión del Riesgo de Crédito, cuenta con una última actualización en septiembre 2025. En este manual se establecen lineamientos y límites de exposición de riesgo de crédito. La Gerencia de Riesgos Integrales es la encargada de administrar los riesgos en el proceso de crédito. Adicionalmente, la entidad se rige a los límites normativos estipulados por los organismos de control. El monitoreo de estos límites se efectúa diariamente. Se valora positivamente la existencia de una matriz de transición para controlar la calidad de la cartera.

Es importante mencionar que en junio 2023 la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria emitió la Norma de Control para la Gestión del Riesgo de Crédito, en donde se determina los aspectos mínimos que las entidades deben contar u observar con el propósito de identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear el riesgo de contraparte al cual se encuentran expuestas en el desarrollo de su proceso de crédito. Cabe mencionar que la entidad ya contaba con la implementación de la norma acorde a los plazos establecidos por el organismo de control.

### ***Estructura de la Cartera***

A septiembre 2025, la cartera bruta registra un monto de USD 2,297 millones, creciendo en 0,70% frente a junio 2025 (USD 2,280 millones). En este trimestre la cartera por vencer representa el 93,05% del total de cartera bruta, evidenciando un crecimiento de 0,89% con respecto al trimestre anterior, mientras que la cartera improductiva, la cual está conformada por la cartera que no devenga intereses y la cartera vencida, presenta un decrecimiento frente al trimestre anterior de -1,76%. Al 30 de septiembre de 2025, las reestructuraciones fueron de USD 3,33 millones y las refinanciaciones de USD 42,85 millones. La entidad cumple con los límites internos de participación de cartera reestructurada y refinanciada.



El principal segmento de colocación, a septiembre 2025, corresponden a consumo con 60%. El porcentaje complementario de la cartera la componen los segmentos: inmobiliario con el 21,98%, microempresa con el 10,27%, y productivo con el 7,76%. La estructura de la cartera no presenta variaciones significativas respecto al trimestre anterior. Cabe mencionar que en este trimestre el segmento que registra un mayor indicador de morosidad es Microempresa (12,73%), el cual disminuyó ligeramente con respecto a junio 2025 en -0,06 pp. Con respecto al límite interno de riesgos en los diferentes segmentos se registra que supera el apetito al riesgo, excepto el segmento productivo.

A septiembre del 2025, los 100 principales prestatarios concentran el 6,75% del total de la cartera bruta. El nivel de concentración de los principales clientes de la entidad se encuentra en el apetito de riesgo de la institución.

### ***Calidad de la Cartera***

La calidad de la cartera de la Cooperativa, en el tercer trimestre de análisis, ha presentado una ligera disminución, ya que, al 30 de septiembre de 2025, la morosidad de la cartera es de 6,95% con una variación de -0,17 p.p. respecto a junio de 2025. A la fecha de corte la morosidad de la entidad se encuentra por debajo de la morosidad del conjunto de cooperativas del segmento 1 (7,85%). La representación del saldo total de las operaciones reestructuradas y refinanciadas disminuyó en el trimestre de análisis. Durante el tercer trimestre del año 2025 se registra el castigo de un total de 3.295 operaciones, que corresponden a 2.517 operaciones de créditos y 778 de tarjetas de crédito; así mismo, de las operaciones castigadas se registran que el saldo castigado, el 85% se realiza a través de castigos anticipados y el 15% por castigos normales.

A la fecha de corte, se registra un total de 7.454 operaciones refinanciadas y reestructuradas, con un saldo bruto total de USD 46,18 millones, las cuales se encuentran distribuidas en el 99,92 % en créditos y 0,08% en tarjetas de crédito, con respecto del trimestre anterior el saldo de operaciones refinanciadas y reestructuradas decrecen en USD -3,42 millones que representa un -6,90%.

A septiembre 2025, el índice de morosidad en los diferentes segmentos ha aumentado ligeramente, pasando en el segmento consumo con un indicador de 7,41% superior con respecto a junio del 2025 (7,36%), en el segmento inmobiliario refleja un indicador de 5,37% menor al de junio 2025 (5,44%), en el segmento microempresa fue de 12,73% menor al de junio 2025 (12,80%) y finalmente en el segmento productivo la morosidad disminuyó, pasando de 0,23% (junio 2025) a 0,18% (septiembre 2025). A la fecha de corte la cooperativa no cumple con el límite interno de morosidad establecidos en los diferentes segmentos, incluido el indicador de mora global, cabe mencionar que el segmento productivo es el único que cumple con el apetito de riesgo de la institución.

**Tabla 2. Morosidad bruta por segmento.**

Segmento	dic-22	dic-23	sep-24	dic-24	jun-25	sep-25	Industria a la fecha de corte
Consumo	4,33%	6,25%	7,38%	7,11%	7,36%	7,41%	6,37%
Inmobiliario	3,97%	4,93%	5,50%	5,70%	5,44%	5,37%	4,34%
Microempresa	9,26%	11,75%	12,72%	11,73%	12,80%	12,73%	10,96%
Productivo	5,67%	6,08%	1,21%	0,89%	0,23%	0,18%	2,92%
<b>Morosidad Total</b>	<b>5,00%</b>	<b>6,74%</b>	<b>7,52%</b>	<b>7,22%</b>	<b>7,12%</b>	<b>6,95%</b>	<b>7,85%</b>

**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

A septiembre 2025, el 92,80% de la cartera corresponde a la categoría de riesgo normal (A1, A2, A3), alcanzando un monto total de USD 2.131 millones. La cartera con riesgo potencial (B1, B2) fue de USD 42,95 millones y representa el 1,87% del total de la cartera bruta. Por su parte, la cartera subestándar (C1, C2, D y E) ascendió a USD 122,38 millones y representó el 5,33% del total de la cartera.

### ***Cobertura de la Cartera***

El nivel de cobertura de la cartera problemática que maneja la Cooperativa en base a su apetito de riesgo se ubica en niveles adecuados y alineados a los límites internos de la institución, cabe recalcar que en lo que ha evolucionado el tercer trimestre del 2025 ha mejorado la cobertura de la cartera. A la fecha de corte, la cobertura de provisiones para cartera improductiva fue de 101,02% representando un crecimiento de 4,43 p.p. respecto a junio 2025 en donde la cobertura fue de 96,59%.

Al 30 de septiembre de 2025, el monto total de provisiones fue de USD 162,97 millones, incluido USD 1,74 millones de provisiones mitigadas por garantías, hipotecarias y auto liquidables y el restante corresponde a la provisión específica constituida (USD 161,24 millones). Acorde a la información entregada por la entidad, este monto cubre las provisiones requeridas por temas normativos.

**Tabla 3.** Constitución de provisiones (USD MILES)

Tipo de operación	Categoría	Cartera bruta	% Cartera bruta	Provisiones	Provisiones mitigadas por garantías, hipotecarias y autoliquidables	Provisiones específicas constituidas	% Provisiones
A1	Riesgo normal	1.974.751	85,98%	39.298	1.058	38.239	24,11%
A2		102.798	4,48%	3.074	85	2.988	1,89%
A3		53.756	2,34%	3.220	121	3.099	1,98%
B1	Riesgo potencial	23.106	1,01%	2.308	76	2.233	1,42%
B2		19.848	0,86%	3.968	90	3.878	2,43%
C1	Deficiente	11.097	0,48%	4.438	90	4.347	2,72%
C2		11.531	0,50%	6.918	217	6.701	4,24%
D	Dudoso recaudo	11.155	0,49%	11.154	0	11.154	6,84%
E	Pérdida	88.596	3,86%	88.596	0	88.596	54,36%
<b>Total cartera bruta</b>		<b>2.296.639</b>	<b>100,00%</b>	<b>162.973</b>	<b>1.737</b>	<b>161.235</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.

**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

### 4.3 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado que afronta la institución obedece principalmente a la posible revalorización de los activos y pasivos por movimientos en la tasa de interés. Si bien los movimientos abruptos en esta son poco probables debido a que el país cuenta con un régimen de tasa de interés rígido, los techos establecidos para las tasas de interés activas suponen un factor a considerar, ya que podría limitar el espacio de maniobra de la institución para mitigar reducciones en el spread financiero a causa de factores de mercado.

Las directrices para el monitoreo y gestión del riesgo de mercado, se las puede evidenciar en el Manual para la administración de los Riesgos de Mercado y Liquidez. Adicionalmente, cuenta con el monitoreo periódico del cumplimiento de los límites y tratamiento de excepciones sobre los riesgos de mercado que pueden asumir las unidades tomadoras de riesgo. La entidad realiza un monitoreo acorde a la normativa vigente de las brechas de sensibilidad, sensibilidad del margen financiero y sensibilidad del valor patrimonial. Se valora positivamente la existencia de un plan de contingencia para afrontar los eventos de riesgo que puedan representar afectaciones para la cooperativa en esta área.

Respecto a las brechas de sensibilidad, al 30 de septiembre de 2025, los cambios en +/- 1% en la tasa de interés generaron una sensibilidad de +/- USD 14,41 millones (3,85% frente al patrimonio técnico constituido de USD 373,82 millones), indicando aquello una exposición moderada del margen financiero frente al aumento de las tasas pasivas.

En el análisis de sensibilidad del margen financiero, el cual explica el impacto en el corto plazo de los movimientos de tasas de interés, se determinó una posición de riesgo de -3,65% para septiembre 2025. La Cooperativa también realizó el análisis de la sensibilidad de los recursos patrimoniales considerando la variación de +/- 1%, con una sensibilidad de los recursos patrimoniales de +/- USD 31,26 millones. El valor calculado se encuentra dentro del límite establecido para este periodo.

A la fecha de corte de la información, el portafolio de inversiones fue de USD 669,90 millones. El portafolio de inversiones se concentra principalmente en el sector financiero nacional. Por tipo de calificación de riesgos, se evidencia que 66,71% de las inversiones tiene una calificación de riesgos en la categoría "AAA- o superior", y el 13,34% cuenta con calificaciones entre "AA" y "AA+"; reflejando una buena calidad de las inversiones.

## 5. Riesgo de Posición Financiera

### 5.1 Riesgo de Solvencia

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. refleja un indicador por encima de lo requerido normativamente, al 30 de septiembre de 2025, el coeficiente de solvencia fue de 14,40%, evidenciando un decrecimiento de -0,07 puntos porcentuales respecto a junio 2025 (14,47%). A la fecha de corte la entidad cumple ampliamente con el requerimiento mínimo legal de 9% establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en este aspecto.

Al término del tercer trimestre de 2025, el patrimonio técnico primario de la institución es de USD 353,57 millones y el patrimonio técnico secundario de USD 20,26 millones, dando como resultado un patrimonio técnico constituido de USD 373,82 millones. La entidad muestra una posición adecuada de solvencia para hacer frente a los contingentes derivados de la operatividad propia de la institución y de eventos externos.

**Gráfico 4.** Patrimonio Técnico.



**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

El nivel de apalancamiento (activo/patrimonio) de la entidad financiera presenta una tendencia creciente en el análisis histórico, al 30 de septiembre de 2025, el indicador fue de 9,53. A la fecha de corte, la entidad se mantiene por encima del sistema de Cooperativas del segmento 1 (8,40 veces). El endeudamiento patrimonial a la fecha de corte se ubicó en 8,53 veces y se ubicó de igual manera por encima del promedio del segmento (7,40 veces). En lo que respecta a la cobertura patrimonial de activos inmovilizados la cooperativa presenta un indicador de 223,49% a la fecha de corte y presenta un crecimiento interanual de 49,84 p.p.

### 5.2 Riesgo Liquidez y Fondeo

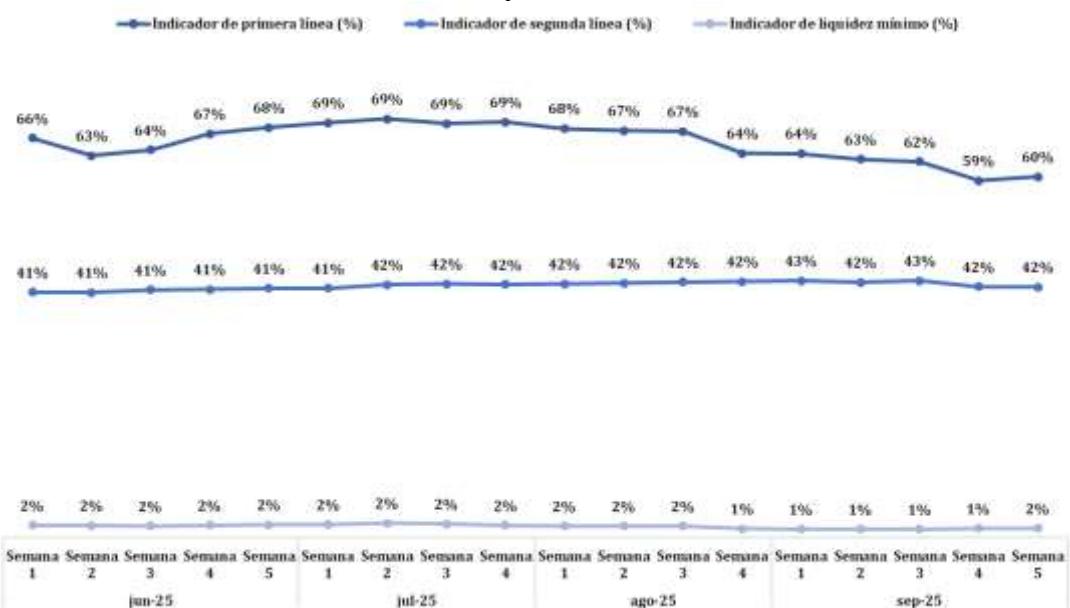
La Cooperativa cuenta con Manual de Riesgo de Liquidez, en el que determina las acciones y alcance de ejecución a implementar por parte de la institución en los casos que se materialicen eventos de riesgo que afecten la liquidez de la Cooperativa, así como los límites de apetito al riesgo. El monitoreo del riesgo de liquidez y sus indicadores se efectúa de forma periódica.

Al 30 de septiembre de 2025, la relación de los fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo es de 35,01%, ubicándose en una posición favorable respecto al sistema (40,66%), no obstante, se observa una variación interanual de 0,05 puntos porcentuales en el indicador.

En lo que respecta a la concentración de los 25 mayores depositantes fue del 2,67%. La cobertura de los 25 mayores depositantes se presenta una cobertura de 1249,27%. La entidad presenta un nivel de cobertura ligeramente mayor a la del trimestre anterior. Los 100 mayores depositantes por su parte presentan una concentración de 5,22% y un nivel de cobertura del 771,51%.

Los indicadores de liquidez estructural de primera (59,41%) y segunda línea (41,71%) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. correspondientes al 30 de septiembre de 2025, superaron la volatilidad promedio ponderada de la principal fuente de fondeo, que son los depósitos. A la fecha de corte, el requerimiento mínimo de liquidez es de 1,50%. El indicador de primera línea cubre en 39,90 veces en promedio el indicador de liquidez mínimo.

**Gráfico 5. Liquidez estructural.**



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

En el análisis de los distintos escenarios de brechas de liquidez se observa que, en el escenario contractual, la Cooperativa presenta posiciones de liquidez en riesgo en la sexta y séptima banda, configurando un espacio de mejora. En el escenario dinámico y esperado no se presentaron posiciones de liquidez en riesgo. Cabe mencionar que, en caso de existir posiciones de liquidez en riesgo no significativas, estas podrán ser subsanadas por la institución bajo el saldo de activos líquidos netos.

Al 30 de septiembre de 2025, las obligaciones con el público representan el 97,50% de los pasivos, cuenta que asciende a USD 3,295 millones, creciendo en 2,37% frente a junio 2025. La composición de los depósitos se ha mantenido estable en los últimos años. Adicionalmente, el 64,16% de depósitos a plazos están concentrados en depósitos a más de 90 días. Esta composición refleja una fortaleza en términos de liquidez, ya que se evidencia la diversificación del portafolio entre mayor y menor de 90 días, esto podría implicar un mayor costo al momento de buscar fondeo externo.

Es importante mencionar que, al momento la Cooperativa mantiene líneas de crédito contingentes las cuales detallo a continuación:

#### Línea de Crédito Fondo de Liquidez

De acuerdo con el Oficio Circular No. **BCE-SGOPE-2020-0001-C**, sobre el Fideicomiso del Fondo de Liquidez de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, señala las operaciones activas que puede realizar el referido fideicomiso de conformidad con el artículo 338 del Código Orgánico Monetario y

Financiero, donde se establece que existen las siguientes opciones de crédito, las características se presentan a continuación:

**Crédito ordinario:** Los créditos de liquidez ordinarios se otorgan bajo la modalidad de "línea de crédito automática".

**Créditos corrientes:** Se concederán a las entidades aportantes al Fideicomiso Mercantil del Fondo de Liquidez de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario que, al momento de presentar la solicitud de crédito al Administrador Fiduciario, sean consideradas elegibles para acceder a dicho crédito.

**Créditos extraordinarios:** Los créditos extraordinarios de liquidez se concederán a las entidades financieras aportantes, siempre que mantengan el nivel mínimo de solvencia determinado por la Junta de Política y Regulación Monetaria, así como el patrimonio técnico exigido dentro de los niveles mínimos determinados por el artículo 190 y numeral 2 del artículo 339 del COMF; y, que hayan administrado su liquidez de conformidad con las regulaciones dictadas para el efecto.

### **Línea de Crédito FINANCOOP**

De acuerdo con el OFICIO No. CGG-177-20252, la Caja Central FINANCOOP otorga una línea de crédito abierta a la Cooperativa JEP por el valor de \$20 millones; que es revisado semestralmente o dada las circunstancias del mercado o de la entidad solicitante.

En una situación de contingencia la institución dispondría de USD 20 millones por parte de FINANCOOP y de acuerdo con las líneas de crédito del fondo de liquidez este puede oscilar en relación con el valor de fondeo de liquidez que la institución aporta.

## **5.3 Estructura Financiera**

### ***Estructura del Activo***

Al 30 de septiembre de 2025, los activos registran un monto de USD 3,776 millones, creciendo en 2,28% con respecto a junio 2025. Los fondos disponibles presentan un crecimiento trimestral del 2,96%, cuenta que representa el 16,62% de los activos totales. La cartera de créditos neta alcanza un monto de USD 2,135 millones, ubicándola como su principal componente, teniendo una participación de 56,55% y evidenciando una variación de 0,55% frente a junio 2025. Las inversiones con un monto de USD 669,90 millones, con una participación de 17,74% presenta un crecimiento trimestral de 8,75% frente a junio 2025. El resto de las cuentas que componen el activo son: cuentas por cobrar (1,18%), propiedad, planta y equipo (2,41%), bienes realizables (0,21%), y otros activos (5,28%).

La participación de los activos improductivos con relación al total de activos, al 30 de septiembre de 2025, fue de 9,29%, decreciendo con respecto a junio 2025 y se ubica favorablemente por debajo del resultado del consolidado de cooperativas del segmento 1 (9,53%). Adicionalmente, analizando la utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada, se observa que el ratio fue de 103,99% a la fecha de corte y se ubicó también por debajo del promedio del benchmark (105,62%).

### ***Estructura del Pasivo***

Los pasivos, al 30 de septiembre de 2025, registran un monto de USD 3,379 millones, creciendo en 2,33% frente a junio 2025. Las cuentas por pagar crecieron en 0,71% con respecto a junio 2025, dichas cuentas representan el 2,48% del total de pasivos. Otros pasivos representan el 0,00% del total y ascendió a la fecha de corte a USD 0,16 millones.

La cuenta más representativa del pasivo corresponde a las obligaciones con el público, al 30 de septiembre de 2025, se ubican en USD 3,295 millones representando el 97,50% del total de pasivos y creciendo en 2,37% con respecto a junio 2025. Las obligaciones con el público estuvieron estructuradas en 70,92% por

depósitos a plazo y 29% por depósitos a la vista. Los depósitos a plazo se encuentran captados en un 25,41% en un rango de 1 a 90 días y en 45,50% a más de 90 días, cabe mencionar que la relación es considerada al total de las obligaciones con el público.

**Tabla 4.** Obligaciones con el público (en miles de dólares).

Principales cuentas	dic-22	dic-23	sep-24	dic-24	jun-25	sep-25	Proporción a la fecha de corte	Var iación (t) vs (t-1)
<b>Depósitos a la vista</b>	<b>735.184</b>	<b>692.259</b>	<b>736.661</b>	<b>798.302</b>	<b>891.678</b>	<b>955.708</b>	<b>29,00%</b>	<b>7,18%</b>
<i>Depósitos de ahorro</i>	730.481	684.623	724.347	784.716	868.632	942.291	28,60%	8,48%
<b>Depósitos a plazo</b>	<b>1.987.518</b>	<b>2.148.835</b>	<b>2.244.175</b>	<b>2.244.310</b>	<b>2.324.401</b>	<b>2.336.815</b>	<b>70,92%</b>	<b>0,53%</b>
<i>De 1 a 30 días</i>	357.221	377.532	296.369	360.577	292.540	314.214	9,54%	7,41%
<i>De 31 a 90 días</i>	455.133	464.607	456.904	499.465	470.300	523.194	15,88%	11,25%
<i>De 91 a 180 días</i>	469.985	463.648	621.314	501.597	569.764	711.492	21,59%	24,87%
<i>De 181 a 360 días</i>	638.220	700.988	713.472	758.299	932.768	737.380	22,38%	-20,95%
<i>De más de 361 días</i>	66.960	142.060	156.117	124.372	59.029	50.535	1,53%	-14,39%
<b>Total</b>	<b>2.723.993</b>	<b>2.845.705</b>	<b>2.985.552</b>	<b>3.046.581</b>	<b>3.218.686</b>	<b>3.295.066</b>	<b>100%</b>	<b>2,37%</b>

**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

### **Estructura del Patrimonio**

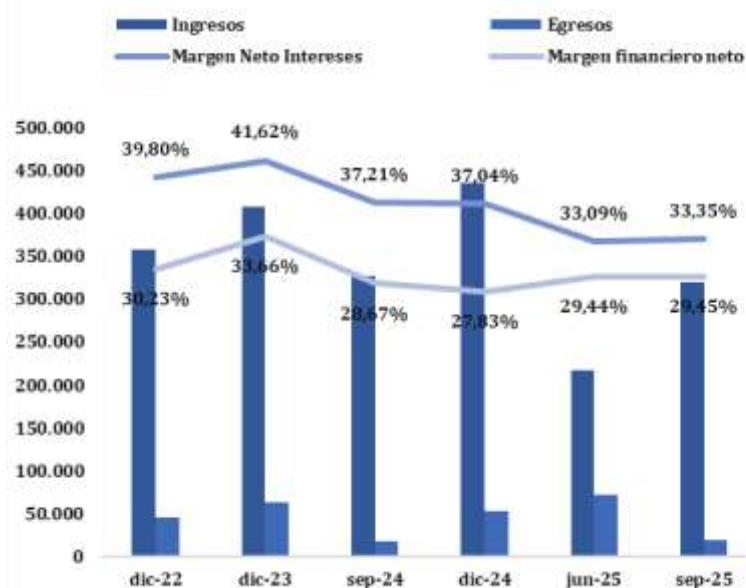
Al 30 de septiembre de 2025, el patrimonio de la Cooperativa asciende a USD 396,28 millones, creciendo en 1,82% frente a junio 2025, reflejando, en el último año, un crecimiento interanual promedio de 0,68%. La cuenta está compuesta principalmente por reserva, mismo que asciende a USD 288,73 millones el cual creció ligeramente en 0,56% con respecto a junio del 2025, seguido del capital social, mismo que asciende a USD 64,83 millones y decreció de manera trimestral en -0,06%. Otros componentes del patrimonio son el superávit por revaluación (5,55%) y el resultado final (5,23%).

### **Resultados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2025, los ingresos alcanzaron un monto de USD 320,22 millones, refleja una variación interanual de -2,06%. La composición de los ingresos, para el cierre del tercer trimestre de 2025, se desglosa en intereses y descuentos ganados (80,78%), comisiones ganadas (1,55%), ingresos por servicios (6,68%), utilidades financieras (2,86%) y otros ingresos (8,10%). Por otro lado, los egresos ascendieron a USD 299,50 millones, mostrando un decrecimiento interanual de -3,34%. La principal fuente de egresos son los intereses causados, con una proporción de 50,71%. Otras cuentas que componen a los egresos son los gastos de operación (28,04%), provisiones (15,75%), comisiones causadas (0,26%), otros gastos y pérdidas (1,03%), Pérdidas financieras (0,04%) e impuestos y participación de empleados (4,18%).

El margen neto de intereses, al 30 de septiembre de 2025, es de USD 106,81 millones, decreciendo en -12,20% con respecto a septiembre 2024. Por otro lado, el margen bruto financiero es de USD 141,48 millones, con un decrecimiento de -7,88% frente a septiembre 2024; crecimiento impulsado por los ingresos por servicios y las utilidades financieras. Las provisiones muestran una tendencia decreciente en el tercer trimestre con respecto a septiembre 2024 y fueron de USD 47,18 millones. El margen neto financiero muestra un crecimiento de 0,59% de manera interanual, registrando un valor de USD 94,30 millones.

Gráfico 6. Resultados.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Los gastos de operación, al 30 de septiembre de 2025, se ubican en USD 83,98 millones, decreciendo en -5,95% frente a septiembre 2024. Adicionalmente, el grado de absorción del margen neto financiero en el periodo de análisis fue de 89,06%, creciendo desfavorablemente en 2,06 puntos porcentuales con respecto a junio 2025 y ubicándose debajo del sistema (97,25%). En este sentido, se evidencia un nivel mejorable de eficiencia institucional.

La Cooperativa, al 30 de septiembre de 2025, registra una utilidad de USD 20,72 millones, manteniendo un comportamiento creciente en el año de análisis. Consecuentemente los indicadores de rentabilidad mostraron un decrecimiento trimestral, ubicándose por encima del sistema a la fecha de corte. El ROE se ubicó en 7,42% y el ROA en 0,76%.

Las perspectivas de rentabilidad de corto plazo de la Cooperativa se encuentran por encima de la industria, cabe mencionar que el sistema de cooperativas y bancos privados del país mantienen un crecimiento moderado, tomando en cuenta que el panorama macroeconómico tiene un bajo nivel de certidumbre y la lenta recuperación esperada de la economía.

#### Presencia bursátil

Al 30 de septiembre de 2025, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. no mantiene valores en circulación, no obstante, sí se encuentra inscrito como emisor en el mercado de valores.

Econ. Federico Bocca Ruíz, PhD. <b>Gerente General</b>	Ing. Galo Pérez P. Msc <b>Analista</b>

## Anexos

**Anexo 1:** Balance General de Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. (en miles de dólares).

Principales cuentas	dic-22	dic-23	sep-24	dic-24	jun-25	sep-25
<b>Activos</b>	<b>3.085.301</b>	<b>3.271.819</b>	<b>3.429.896</b>	<b>3.493.122</b>	<b>3.691.848</b>	<b>3.775.911</b>
Fondos disponibles	396.578	405.629	520.881	527.896	609.641	627.698
Inversiones	518.151	527.313	516.428	561.235	615.979	669.904
Cartera de créditos	1.937.802	2.062.946	2.087.554	2.099.117	2.123.670	2.135.403
Cuentas por cobrar	43.692	58.075	44.278	44.172	48.510	44.484
Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución	5.085	5.115	9.805	9.093	7.221	7.759
Propiedades y equipo	81.222	88.437	91.949	92.337	93.046	91.135
Otros activos	102.771	124.305	159.000	159.271	193.780	199.528
<b>Pasivo</b>	<b>2.787.312</b>	<b>2.926.180</b>	<b>3.063.114</b>	<b>3.121.522</b>	<b>3.302.667</b>	<b>3.379.631</b>
Obligaciones con el público	2.723.993	2.845.705	2.985.552	3.046.581	3.218.686	3.295.066
Cuentas por pagar	62.207	79.474	76.351	74.329	83.083	83.672
Obligaciones financieras	0	0	0	0	0	0
Otros pasivos	562	408	572	145	176	157
<b>Patrimonio</b>	<b>297.989</b>	<b>345.639</b>	<b>366.782</b>	<b>371.599</b>	<b>389.181</b>	<b>396.280</b>
Capital social	64.521	64.579	64.833	64.870	64.871	64.834
Reservas	207.393	224.825	260.567	262.394	287.117	288.734
Superávit por valuaciones	13.041	25.721	24.281	22.959	22.135	21.992
Resultados	13.034	30.513	17.101	21.376	15.058	20.720

**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

**Elaborado:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

**Anexo 2:** Estado de Pérdidas y Ganancias de Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. (en miles de dólares).

Principales cuentas	dic-22	dic-23	sep-24	dic-24	jul-25	sep-25
<b>Total ingresos</b>	<b>357.992</b>	<b>408.054</b>	<b>326.946</b>	<b>435.552</b>	<b>217.220</b>	<b>320.221</b>
Intereses y descuentos ganados	299.382	340.922	269.258	360.015	172.844	258.684
Intereses causados	156.890	171.102	147.606	198.671	100.961	151.878
<b>Margen Neto Intereses</b>	<b>142.492</b>	<b>169.820</b>	<b>121.652</b>	<b>161.344</b>	<b>71.883</b>	<b>106.807</b>
Comisiones Ganadas	6.086	6.517	4.741	6.423	3.232	4.962
Ingresos por servicios	23.189	28.437	21.587	28.888	14.220	21.399
Comisiones Causadas	949	1.070	815	1.074	498	766
Utilidades Financieras	1.803	3.512	6.543	7.934	8.107	9.184
Pérdidas financieras	507	270	118	204	72	106
<b>Margen bruto financiero</b>	<b>172.113</b>	<b>206.946</b>	<b>153.590</b>	<b>203.311</b>	<b>96.871</b>	<b>141.480</b>
Provisiones	63.904	69.575	59.846	82.091	32.931	47.180
<b>Margen neto financiero</b>	<b>108.208</b>	<b>137.371</b>	<b>93.744</b>	<b>121.220</b>	<b>63.941</b>	<b>94.300</b>
Gastos de operación	107.734	117.629	89.300	121.187	55.628	83.983
<b>Margen de intermediación</b>	<b>475</b>	<b>19.742</b>	<b>4.443</b>	<b>33</b>	<b>8.312</b>	<b>10.317</b>
Otros ingresos operacionales	1	0	28	28	49	49
Otras pérdidas operacionales	0	0	0	0	0	0
<b>Margen operacional</b>	<b>476</b>	<b>19.742</b>	<b>4.471</b>	<b>61</b>	<b>8.361</b>	<b>10.366</b>
Otros ingresos	27.531	28.667	24.789	32.265	18.768	25.942
Otros gastos y pérdidas	6.762	6.214	3.441	3.557	3.019	3.071
<b>Ganancia (o pérdida) antes de impuestos</b>	<b>21.245</b>	<b>42.195</b>	<b>25.820</b>	<b>28.769</b>	<b>24.110</b>	<b>33.238</b>
Impuestos y participación de empleados	8.211	11.681	8.719	7.393	9.053	12.517
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>13.034</b>	<b>30.513</b>	<b>17.101</b>	<b>21.376</b>	<b>15.058</b>	<b>20.720</b>

**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

**Elaborado:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

**Anexo 3:** Indicadores financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.

Indicadores	dic-22	dic-23	sep-24	dic-24	jun-25	sep-25
<b>Rentabilidad</b>						
ROE	4,57%	9,68%	6,56%	6,10%	8,11%	7,42%
ROA	0,42%	0,93%	0,68%	0,61%	0,84%	0,76%
Calidad de los resultados (ingresos no recurrentes)	129,59%	67,94%	96,01%	112,15%	77,84%	78,05%
<b>Eficiencia</b>						
Grado de absorción del margen neto financiero	99,56%	85,63%	95,26%	99,97%	87,00%	89,06%
Eficiencia administrativa de personal	1,38%	1,47%	1,41%	1,39%	1,18%	1,15%
Eficiencia operativa	3,62%	3,70%	3,55%	3,59%	3,09%	3,07%
Eficiencia financiera en relación al patrimonio	0,17%	6,51%	1,70%	0,01%	4,48%	3,69%
Eficiencia financiera en relación al activo	0,02%	0,62%	0,18%	0,00%	0,46%	0,38%
<b>Solvencia</b>						
Coeficiente de solvencia	12,46%	13,42%	14,48%	14,32%	14,47%	14,40%
Cobertura Patrimonial de Activos Inmovilizados	185,83%	174,25%	173,66%	185,72%	212,06%	223,49%
Índice de capitalización neto	8,77%	9,69%	9,01%	9,71%	9,05%	8,93%
Relación entre PTS vs. PTP	6,95%	14,54%	11,18%	9,69%	5,22%	5,73%
Endeudamiento patrimonial	935,37%	846,60%	835,13%	840,02%	848,62%	852,84%
Apalancamiento	10,35	9,47	9,35	9,40	9,49	9,53
<b>Liquidez</b>						
Fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo	25,63%	26,44%	34,96%	31,83%	36,85%	35,01%
Relación entre depósitos y pasivos con costo	100,05%	100,05%	100,05%	100,04%	100,05%	100,05%
Relación entre pasivos con costo y pasivos totales	97,68%	97,20%	97,42%	97,56%	97,41%	97,45%
<b>Intermediación financiera</b>						
Intermediación financiera	74,54%	76,93%	74,55%	73,55%	70,91%	69,75%
<b>Vulnerabilidad del patrimonio</b>						
Cartera improductiva sobre el patrimonio de diciembre	34,07%	42,65%	47,81%	43,47%	43,43%	42,50%
<b>Calidad de activos</b>						
Proporción de activos improductivos netos	10,04%	11,16%	10,71%	10,59%	9,78%	9,29%
Proporción de los activos productivos netos	89,96%	88,84%	89,29%	89,41%	90,22%	90,71%
Utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada	101,95%	102,19%	102,63%	102,55%	103,54%	103,99%
<b>Crédito</b>						
Morosidad de cartera bruta	5,00%	6,74%	7,52%	7,22%	7,12%	6,95%
Cobertura de cartera problemática	90,28%	83,33%	80,48%	85,80%	96,59%	101,02%
Valuación de cartera bruta	65,78%	66,81%	64,79%	64,06%	61,77%	60,82%

**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

**Elaborado:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.